

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN – INDEFINIDOS (ART. 23 BIS DE LA LEY DE LA CIENCIA)

Empleador: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA H. GREGORIO MARAÑÓN

Grupo de Investigación: Bases neurobiológicas y psicológicas de los trastornos mentales. Trastornos del neurodesarrollo

Categoría Profesional: TITULADO/A SUPERIOR UNIVERSITARIO/A.

Titulación Académica Requerida: GRADO O LICENCIATURA EN MEDICINA

Puesto: MÉDICO/A INVESTIGADOR

Perfil requerido:

Experiencia y formación en:

- Titulación Superior en Medicina.
- Experiencia en TEA

A valorar positivamente:

- Colaboración y/o coordinación en estudios de investigación sobre salud mental
- Experiencia en asistencia clínica a pacientes con Trastorno del Espectro Autista

Experience and training in:

- Higher Degree in Medicine.
- Experience in ASD

The following will be considered an advantage:

- Collaboration and/or coordination in mental health research studies
- Experience in clinical care for patients with Autism Spectrum Disorder

Tareas a realizar:

El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:

- Recogida de datos clínicos de pacientes clínicos y manejo del tratamiento médico.
- Seguimiento del paciente.
- Coordinación con profesionales clínicos y otros partners.
- Manejo y seguimiento de la base de datos.
- Reuniones con los distintos equipos.

The employee will perform the following tasks within the scope of the research project:

- Collection of clinical data from patients and management of medical treatment.
- Patient follow-up.
- Coordination with clinical professionals and other partners.
- Database management and monitoring.
- Meetings with the various teams.

Condiciones del contrato de trabajo:**Plazas** 1 laboral**Naturaleza del contrato:** indefinida, vinculada a la duración del Proyecto de Investigación en los términos del artículo 23.bis de la Ley de la Ciencia vigente.**Duración del contrato:** hasta el 31.05.2026**Jornada:** 37,5 horas/semanales (completa)**Sueldo bruto/MES:** 2.797,65 euros brutos (pagas prorrateadas).***El coste laboral podrá ser superior de corresponde al candidato/a seleccionado/a alguno de los niveles contemplados en el modelo de acceso a la carrera profesionales del Convenio colectivo.****También podrá aumentar como consecuencia de normativa laboral que suponga un aumento de la retribución, Seguridad Social Empresa, etc.****Particularidades específicas en la contratación:**

- Nº GRANT AGREEMENT: 777394 (No RLD's).

- La oferta será objeto de publicidad durante al menos 10 días naturales en el Portal Euraxess y en la página web del IISGM

- Añadir logos:



European Union

**Cláusula:** Contrato financiado por la Unión Europea con nº de Grant Agreement Number 777394**Por Resolución del Grupo de Investigación** Bases neurobiológicas y psicológicas de los trastornos mentales. Trastornos del neurodesarrollo:

- De los fondos existentes en el expediente de gestión AIMS-2-TRIALS y 2024-DON004, se dedicarán 18.019,56 euros para la contratación de un Médico/a investigador/a, en la categoría profesional Titulado/a Superior, que se dedicará a la realización de las tareas anteriormente descritas en el ámbito del proyecto de investigación hasta el 31.05.2026. Este periodo de tiempo es el requerido para la finalización del proyecto de investigación/de las tareas requeridas para la ejecución del proyecto.

Fecha prevista de inicio: 12.01.2026

- **Coste Total Contrato:** 18.019,56 €

Título científico: H2020 Autism Innovative Medicine Studies – 2 – Trials. The overall goal of this project is to improve patient outcomes. To do this we will create a pipeline for developing, testing and implementing new treatments for ASD with stakeholder involvement at each stage

- **Con cargo a financiación siguiente:** 9.009,78 € en AIMS-2-TRIALS + 9.009,78 € en 2024-DON004

- **Importante:**

- Será obligatorio que el candidato seleccionado para ocupar la plaza ofertada cumpla con el régimen de compatibilidad que exijan o establezcan los organismos financiadores.
- La publicación de la oferta de empleo requerirá la firma de la presente propuesta por el Gestor del Proyecto y por RR.HH de la FIBHGM.
- Con el fin de cumplir con los principios de igualdad de género se evitará cualquier discriminación en el proceso de pre-selección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.

En Madrid, a fecha de firma electrónica



Fdo.: Celso Arango
Investigador Principal



Fdo.: Francisco Matarín*
Gestor del proyecto AIMS-2-TRIALS



Fdo.: Alberto Gómez
RRHH FIBHGM



Fdo.: José Ignacio Sanz*
Gestor fondo 2024-DON004

***Visto bueno sujeto a disponibilidad económica y a la elegibilidad del gasto**